

**CONVENIO INTENDENCIA DE MONTEVIDEO Y
CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO**

Enmienda 2

**LLAMADO A PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE HASTA 10 CAMIONES CON EQUIPO
RECOLECTOR TRASERO - CAPACIDAD 17m³**

Enmienda – Ampliación del plazo de presentación de ofertas

Se modifica el punto 10 de los Términos de Referencia en lo referido al plazo de presentación de ofertas.

Se amplía en 3 (tres) días hábiles el plazo para la presentación de ofertas, que vencerá el día 30 de octubre de 2026 a las 17:00 horas.

Conforme a lo establecido en el pliego, el plazo para la recepción de consultas se ajusta a esta nueva fecha. Las consultas se recibirán hasta 3 (tres) días hábiles antes del cierre del plazo de presentación de ofertas.

Enmienda – Llantas (F4 2.2.12)

Se modifica el ítem 2.2.12 del Formulario F4 en lo referido a las llantas, quedando redactado de la siguiente forma:

Camión con llantas de acero 8,25 x 22.5 o 9,00 x 22,5 apta para neumáticos radiales 295/80 R22,5 para uso en suelo regional. (Indicar marca y procedencia). La IM se reserva el derecho de solicitar el cambio de la marca de los neumáticos que se suministrarán, en acuerdo con el adjudicatario. Los neumáticos deberán estar cubiertos por la garantía, en cuyo caso se deberán establecer las condiciones en las que rige la misma.